

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "VIAL SHIPPING & REPRESENTACIONES C. A."**

En Quito a los 31 días del mes de marzo del 2017, en el domicilio de VIAL SHIPPING & REPRESENTACIONES C.A., de esta ciudad de Quito, siendo las 10:30, se reúne la señora Silvia Alexandra Afamirano Galarza, propietaria de nueve mil doscientas cuarenta y dos acciones, la señora Mary Joseeth Villalba Oña, propietaria de ocho mil novecientos sesenta y nueve acciones; y, Karla Paola Gavilanes Pazmiño propietaria de ocho mil novecientos sesenta y nueve acciones, de Un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, con lo cual queda representado el 100% del capital suscrito y pagado. Actúa como Presidente de la Junta la señora Joseeth Villalba, y secretaria la señora Karla Gavilanes, con lo cual queda instalada la presente Junta de accionistas.

A continuación el orden del día a tratar:

1. Conocimiento y aprobación del informe anual de la Gerente General de la empresa
2. Conocimiento y aprobación del informe anual de la Comisaria de la compañía
3. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría del 2016
4. Aprobación del balance periodo 2016
5. Distribución de Utilidades.

1. Conocimiento y aprobación del informe anual de la Gerente General de la empresa.

La señora Presidenta de la junta, solicita que por secretaría se dé lectura del informe presentado por la Gerencia General por el periodo Enero 01 al Diciembre 31 del 2016, el cual luego de ser examinado detalladamente por las accionistas es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del informe anual de la Comisaria de la compañía

Se procede a dar lectura del informe de la Comisaria de la empresa, el cual luego de ser revisado, es aprobado en su totalidad.

3. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría del 2016

Se procede a revisar el informe de auditoría presentado por Auditorcont Cía. Ltda., el mismo que es aprobado en su totalidad.

4. Aprobación del balance periodo 2016

Se aprueba el balance del 2016, después de haber revisado las cuentas con sus respectivos detalles y es aprobado por unanimidad para proceder con la declaración del mismo, tanto en el Servicio de Rentas Internas como en la Superintendencia de Compañías.

## 5. Distribución de Utilidades

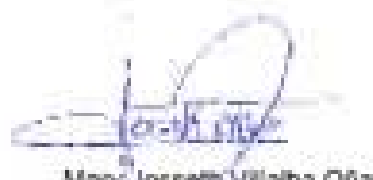
La Junta decide repartir las utilidades netas del presente año en su totalidad a las socias, las mismas que serán entregadas en el transcurso del año 2017.

Se da un receso de 15 minutos para que sea revisada, redactada y firmada. Reinstituida la sesión se da lectura al Acta y se la aprueba en su totalidad sin modificaciones

Termina la Junta siendo las 13:30, firmando para constancia las accionistas



Silvia Alexandra Altamirano Galarza



Mary Josselyn Villalba Oña



Karla Paola Gavilanes Pazmiño  
SECRETARIA